

DIRECCION: 1 y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Rasto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Asamblea Nacional

Anteproyecto de Constitución de la Monarquía española, redactado por la Sección primera, "Leyes Constituyentes,"

(Continuación)

TÍTULO VIII

De la organización y gestión de los servicios públicos

Art. 78. Los actos de mando, de gestión pública o privada, que requiera la función administrativa, por el Poder ejecutivo, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Los actos y contratos en que la Administración pública obra como persona jurídica, quedarán sometidos a las reglas generales del Derecho privado, en la forma y con los límites que las leyes establezcan; y en tales casos, serán para ella de obligatorio cumplimiento las resoluciones de los Tribunales.

Art. 76. Los funcionarios públicos son servidores de la comunidad, y en el ejercicio de sus funciones deberán atenerse estrictamente a lo dispuesto en la Constitución, en las demás leyes y en las normas dictadas por el Poder ejecutivo dentro de sus atribuciones.

La Constitución garantiza a los funcionarios el respeto de su inamovilidad establecida en leyes, el libre acceso a la vía judicial para el amparo de todos sus derechos, y la libertad de exteriorizar sus opiniones en forma que no sea incompatible con el desempeño normal de la función que les esté encomendada, ni con las exigencias del interés público.

Art. 77. Las reclamaciones que particulares o corporaciones entablen ante la Administración, con motivo de sus actos como gestora de los servicios públicos, se sujetarán a los trámites y obtendrán las garantías de toda controversia entre partes, sin que en ningún caso se pueda omitir la audiencia de los interesados ni la obligatoriedad de la resolución dentro del plazo que la ley señalará como improrrogable.

Al agotarse la vía gubernativa, procederá siempre contra esas resoluciones recursos judiciales, bien por acción que deduzcan los agraviados en sus derechos administrativos, bien por lo que se interponga en los casos de abuso de poder o vicio de forma. La Administración podrá hacer uso de esos recursos contra sus propios acuerdos, y se arbitraré medio legal para que el silencio administrativo no impida su ejercicio.

Las resoluciones de los Tribunales que recaigan en casos recursos serán obligatorias para la Administración pública, la cual sólo podrá dejar de ejecutar los fallos en los casos excepcionales y en la forma taxativa que señale la ley y mediante el abono de la indemnización correspondiente.

Art. 78. Los establecimientos de enseñanza y de educación, estarán bajo la inspección del Estado.

La enseñanza pública se constituirá en forma ordenada y orgánica, a fin de que, desde la Escuela a la Universidad, se facilite el acceso a la instrucción y a los grados a cuantos alumnos posean capacidad y carezcan de medios para obtenerlos, y se procure a todos, sin distinción, la más adecuada preparación profesional y cultural, la forma moral y religiosa y la educación ciudadana que favorezca el robustecimiento colectivo del espíritu nacional.

Para tales cometidos recabará el Estado la eficaz colaboración de particulares y corporaciones, sin perjuicio de la libertad de enseñanzas.

El personal docente oficial tendrá los derechos y deberes de los funcionarios públicos. Las leyes determinarán las especiales obligaciones de los profesores y las reglas a que deberá someterse la enseñanza en los establecimientos costeados por el Estado, las provincias o los pueblos.

Las Universidades podrán obtener por ley el reconocimiento de personalidad jurídica propia, con organización autónoma y patrimonio independiente.

Art. 79. El Estado tiene la facultad de establecer las normas jurídicas a que

ha de acomodarse la vida del trabajo nacional, y la organizará en aquellas profesiones u oficios en que así lo aconseje el interés respectivo de las clases trabajadoras o patronales.

A tal efecto, podrá la ley estatuir un sistema jerárquico de organismos paritarios, corporativos u otro diverso con análoga finalidad, y atribuir a esos organismos la misión de reglamentar el trabajo, aprobar contratos individuales o colectivos y resolver con jurisdicción arbitral las diferencias que se produzcan entre patronos y obreros.

La ley determinará también las condiciones necesarias para que dichos organismos o corporaciones sean considerados como instituciones de Derecho público y gocen de plena capacidad jurídica.

Art. 80. Podrá la ley, por motivos de utilidad social, atribuir el carácter de servicio público en determinadas industrias o empresas que satisfagan necesidades de interés general, y reconocer al Estado el derecho de explotárselas, con monopolio o sin él, por sí mismo, mediante concesión o por arrendamiento.

También podrá reconocer ese mismo derecho a las Corporaciones locales, dentro de su órbita peculiar.

Los servicios públicos así reconocidos y los ya existentes se podrán organizar por ley como institutos o empresas autónomas, y gozar de bienes propios, ingresos separados de los generales del Estado y de peculiares fondos de reserva y garantía.

La ley determinará en cada caso la extensión de las atribuciones y responsabilidades de tales organismos, y las reglas a que se habrá de atener para la formación de presupuestos y rendición de cuentas.

Art. 81. Los gastos propios de los servicios públicos se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el presupuesto bienal y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad.

Únicamente serán exigibles las obligaciones que se establezca con este carácter en la ley bienal o en leyes especiales.

La concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito se someterán a los especiales requisitos que ordene la ley.

Para los efectos de la gestión administrativa, el ejercicio económico durará doce meses; pero las Cortes votarán el presupuesto cada dos años, y durante ellos regirá idéntica ordenación de gastos e ingresos, sin más alteraciones para el segundo ejercicio que las que en los impuestos establecidos introducirán las Cortes por leyes especiales y las que el Poder ejecutivo pueda decretar en los gastos por razones de interés general y dentro de las previsiones máximas de la ley.

Idéntica norma regirá para el señalamiento de los contingentes activos del servicio militar por mar, tierra y aire.

Las leyes de Presupuestos no podrán contener precepto ninguno que no haga referencia a la materia de ingresos y gastos, o a la de su recaudación o gestión.

Art. 82. La enajenación de bienes de dominio público, así como la descripción de parte determinada de bienes privativos del Estado al Patrimonio de la Corona, se regirá por leyes especiales.

Art. 83. El territorio aduanero no se podrá variar sino por ley. Será también necesaria una ley para la concesión de puertos y depósitos francos.

Los impuestos se establecerán necesariamente por ley, y se exigibles, sin necesidad de revalidación bienal, hasta el momento en que deba cesar legalmente su cobro, o el en que una nueva ley los suprima.

Las leyes podrán decretar exenciones temporales o permanentes de los impuestos, en casos y por razones especiales.

Art. 84. El Gobierno presentará cada año a las Cortes, para su examen y aprobación, las cuotas de recaudación e inversión de los caudales públicos.

A la Cuenta general deberá acompañar, además de los justificantes de la liquidación, una Memoria explicativa, del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Las Cortes resolverán, con vista de la Memoria y justificantes, si procede aprobar las cuentas y dar de ellas al Gobierno el correspondiente descargo.

Art. 85. La apelación al crédito y la prestación directa o subsidiaria de garantías por el Tesoro público, no se podrán acordar sino en virtud de ley y por necesidades excepcionales o gastos de índole reproductiva.

TÍTULO IX

De la división administrativa del territorio y del régimen local.

Art. 86. El territorio español, para los efectos administrativos, estará dividido en provincias. Constituirán cada provincia los términos municipales que le asigne la ley.

Incumbirá al Estado organizar los servicios de la Administración central en el territorio de provincias y municipios. También podrá establecer, para determinados servicios administrativos o de otra índole, divisiones territoriales distintas de la provincial.

Art. 87. La Constitución reconoce la personalidad del Municipio, como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares, caseríos y poblados, dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares.

La representación del municipio corresponderá al Ayuntamiento, y la de las entidades locales menores, dentro de su órbita propia al organismo que designe la ley.

La representación legal de la provincia, como circunscripción intermedia entre el Estado y los municipios, corresponderá a las Diputaciones provinciales.

Los organismos a quienes se atribuya la representación de los municipios, las entidades locales menores y las provincias, tendrán, con arreglo a las leyes, capacidad para adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones de toda especie.

Art. 88. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos estarán encargados del gobierno y administración de los intereses peculiares de provincias y municipios, y de las funciones que la ley les señale como asuntos de su incumbencia y de los servicios que la Administración central les encomiende dentro de la Constitución y de las leyes.

La ley determinará el sistema y modo de elección de las Corporaciones municipales, que tendrán siempre carácter representativo, con la sola excepción de los municipios en que haya Concejo abierto. También tendrá ese mismo carácter las Diputaciones provinciales, cuya forma de designación estatuirá la ley.

Art. 89. Podrá mancomunarse, para todos o algunos de los fines que la ley reconozca a la vida municipal, previo el cumplimiento de los requisitos legales, los Ayuntamientos cuyos términos estén contiguos a uno o a varios de los que se mancomunaren, aunque pertenecieran a diversas provincias.

(Continuará)

Información del Ayuntamiento

Visitas. Ayer visitaron al alcalde accidental, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Juan Ruiz Romero, don Luis Delgado Alvarez, don Rafael Torres, don Juan Martínez Huertas y don Miguel López Mora.

De Quintas

El soldado perteneciente al regimiento de Infantería de Tercera, Francisco Nogales Melero, cuyo domicilio se ignora, se presentó en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de un documento de interés.

GOBIERNO CIVIL

A las fabricantes de pan. Una nota de la Junta provincial de Abastos

En el Gobierno Civil se ha facilitado a la Prousa la siguiente not:

Siendo frecuente que al girar visita de inspección por el personal auxiliar de esta Junta a las fábricas de pan, aleguen los pauderos para justificar las mermas del mismo, ser del día anterior o de varios días, y con objeto de que no pueda haber en ningún momento duda alguno respecto a este extremo, en uso de las facultades que me corresponde, he tenido a bien disponer que a partir del día siguiente a la notificación de esta orden, todo fabricante de pan en esta provincia deberá estampar en cada pieza de él, además del sello con las iniciales de su casa y precio a que se vende la fecha del día de cocción.

Córdoba 11 de Julio de 1929.—El gobernador-presidente, Arturo Ramos.

Visitas

El Gobernador civil don Arturo Ramos Camacho fue visitado ayer por los señores siguientes:

Don Francisco Molina Ruiz, R. P. Salesiano, el coronel de la Guardia Civil, don José Ribó Subielcas, el presidente de la Cámara Agrícola, el alcalde de Baena y don Rafael Cruz Conde.

La Junta de Sanidad

En el Gobierno Civil se ha reunido la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, despachando diversos asuntos de trámite, técnicos y administrativos.

Oposiciones

Hoy, bajo la presidencia del presidente de la Diputación comenzó a las oposiciones para auxiliares médicos de las subbrigadas sanitarias de Fuente Obsequia, Aguilar y Baena.

Empezará el primer ejercicio a las diez y media de la mañana.

Visitas de inspección

El personal técnico del Instituto provincial de Higiene, continúa diariamente girando visitas de inspección a todos los establecimientos de elaboración o venta de comestibles o bebidas.

El Dispensario Antipa lúdico de Posadas

La fecha próxima se efectuará la inauguración del Dispensario Antipa lúdico de Posadas, creado por iniciativa del gobernador civil don Arturo Ramos, quien para ello realizó importantes gestiones cerca del ministro de la Gobernación.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto el traslado de los siguientes presos:

Desde Pr ego a la Cárcel de Córdoba de la reclusa Francisca María Araoz Rodríguez Delgado, y desde Montero a esta capital del preso José Ocaso Sá z

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO

la obtendrá SIEMPRE comprando en los almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24.

AARLENTIN GARCIA DEL CAMPO. TEL.º 116. CORDOBA

Tribunales

Sumarios

Por los Juzgados de Córdoba y su provincia se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Bojalancé.—Incendio de un chozo y un sombrero en la finca la Redonda, del término del Uropio.

Córdoba.—Extravío de una cartera con dinero a José Campillo Ruiz.

Rute.—Denuncia de Ana Ocaso, vecina de Izájar, por haber retirado a su nombre 125 pesetas de la Caja Postal de Ahorros.

Bojalancé.—Extravío de una cartera conteniendo billetes y documentos propiedad del vecino de Córdoba don Eduardo Sotomayor Griso.

Lucena.—Incendio de mieses en el sitio Prado de los Caballos, de aquel término.

Fuente Obsequia.—Incendio ocurrido en la casa de Félix Pozo Santos Mora, vecino de Belmez.

Lucena.—Lesiones y daños a cosas del vuelo de un automóvil, propiedad de don José Moreno Ordifo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Despacho del Presidente.-El día en los Ministerios.-Firma de Ejercito.-Lo que publica la "Gaceta," de hoy.-La Asamblea Nacional.-El veraneo regio.-Otra cura maravillosa del doctor Asuero.-Horrible accidente de aviación.-Otras noticias

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado esta mañana en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

120 000 pesetas al 17 286, Madrid, Sevilla y Granada.

65.000 pesetas al 7 795, Madrid y Linares.

25 000 pesetas al 22.774, Las Palmas, Madrid, Málaga y San Felid de Llobregat.

Con 2.000 pesetas han sido agraciados los siguientes:

12.789, Valencia; 7 706, Madrid, CORDOBA y Barcelona; 15.105, Madrid y Barcelona; 346, Novelda, Avila, Huelva y Valencia; 29 548, Burgos, Los Barrios, Jada y Málaga; 4 616, Cartagena. San Roque, Murcia y Madrid; 23 339, CORDOBA, Barcelona, Santander y Vigo; 28 603, Tarragona; 26 137, Madrid, Barcelona y Valencia; 121, Madrid.

Despacho del Presidente

El marqués de Estella despachó hoy con el ministro de la Gobernación y el jefe del gabinete Diplomático señor Ramírez Montesinos.

Después recibió al infante don Fernando, a los generales, Jordana y Millán A tres, al duque del Infantado y al coronel filipino señor Calderón, entre otras personalidades.

El viaje del Presidente

A la una y media estuvo el Presidente del Consejo en el Palacio para despedirse de la Reina.

Después se propone ir al Pardo para despedirse del Príncipe de Asturias.

Interrogado por los periodistas si marcharía seguidamente al Escorial contestó que aún no lo sabía pero probablemente asistirá esta noche a la verbena organizada por el Centro de Hijos de Madrid en los jardines del Retiro.

La actividad del Gobierno

Esta mañana comenzó a filmarse una película relativa a la labor diaria del presidente del Consejo y de los ministros en sus respectivos despachos.

Esa película se proyectará primeramente en Canarias y después en algunas localidades de América.

El conde de los Andes

El ministro de Economía estuvo toda la mañana en su despacho donde conferenció con el ministro de Fomento y recibió varias visitas entre ellas al duque del Infantado.

El Tratado con Francia

Se ha facilitado a la Prensa el texto de los telegramas cruzados entre Mr. Briand y el marqués de Estella relativos al tratado comercial franco español.

En el ministerio del Trabajo

Esta mañana en el ministerio del Trabajo y bajo la presidencia del señor Anón se ha reunido el pleno de la Junta central de formación profesional.

Se aprobaron las cartas fundacionales de las escuelas industriales de Palma de Mallorca, Santander y Jada, y de las escuelas de Trabajo de Soria, Badajoz, Vergara, Don Benito, Castellón, Alicante, Santander, Bilbao, Oviedo, P. Arroyo, Ferrol, Aava y Albacete.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo despachó con los directores de su departamento. Recibió a don José Cruz Conde, al duque del Infantado y otros visitantes

Firma de Ejército

En la firma de Ejército figura la concesión de Cruces de San Hermenegildo al infante don Carlos y al general de brigada don P. Sosañal Garbí.

Aprobando las bases para la creación de la Asociación de clases y asimilados del Ejército y personal subalterno.

La "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones, este órgano oficial publica las siguientes:

Concediendo carta de sucesión de título de conde de López Muñoz a favor de don Antonio López Núñez.

Nombrando subdirector general de la Acción Social a don Pedro Sangro. Item subdirector general de Corporaciones Agrarias a don Constancio Fernández de Quirós.

La Asamblea Nacional

La comisión permanente de la Asamblea Nacional ha devuelto al Estado la cantidad de un millón de pesetas sobrantes de la asignación que le fue concedida para gastos.

Ayer se reunió nuevamente la sección de Leyes políticas. Hasta Septiembre no se tratará del Estatuto de la Prensa.

El veraneo regio

El próximo día 15 marchará a San Sebastián la Banda de Alabarderos que permanecerá en dicha ciudad durante el veraneo regio.

La Reina Doña Victoria Eugenia y sus augustos hijos no partirán hasta el día 16.

Interesante cura del doctor Asuero

Anoche cuando se encontraba en un café céntrico el doctor Asuero, se le acercó una mujer que padecía de una hemiplejía que le impedía mover el brazo y la pierna izquierda.

So icitó del doctor hora y día para someterse a su tratamiento y el doctor Asuero, después de reconocerla brevemente, le dijo: Ahora mismo.

Instantáneamente le aplicó, como él sabe hacerlo, uno toquitos al trigémino a presencia de las personas que la acompañaban.

La enferma a los pocos minutos corrió y saltaba de mesa en mesa por el café, lanzando exclamaciones de alegría y de gratitud al doctor Asuero.

Apercibido el público trató de manifestar su entusiasmo y el doctor tuvo que escapar por una puerta falsa.

MARIANO MOYA ESPECIALISTA

Estómago, Hígado, Intestino y Nutrición, Rayos X GONDOMAR, N.º 1 PRINCIPAL Consulta de 2 a 4

PROVINCIAS

Horrible accidente de aviación

Sevilla.—Cuando regresaba de Lurascho con dirección a esta capital en uno de permiso oficial el teniente de aviación señor Guerra pilotando un aparato Breguet Gorr, al pasar sobre la altura de Tarifa una bolsa de aire de las que frecuentemente se forman en dicha parte del Estrecho cuando sopla el viento de Levante sacó de sus asientos al teniente observador señor Castro Miranda y al teniente de caballería señor Equivia que no llevaban puesto el cinturón de seguridad.

Ambos oficiales fueron lanzados al espacio cayendo desde una altura de 1.400 metros.

El aviador señor Guerra llegó solo a Sevilla donde ha causado enorme impresión la noticia.

PLAZA DE TOROS. Ideal Cinema

FUNCION PARA HOY VIERNES 12 DE JULIO DE 1929
Cinematografía.—Función de diez y media a una y media de la noche.—Gran Semana de la famosa marca "First National Pictures".

Parque Recreativo.—(Teatro Duque de Rivas).—Teléfono 1750

FUNCION PARA HOY VIERNES 12 DE JULIO DE 1929
Cine Aristocrático.—Local preferido por los amantes al buen cine y el más frecuentado por el público distinguido.

Desde París
Ej Sr. de Phocas

El señor de Phocas es un hombrecillo de baja estatura. Todo su placer estriba en los libros, en los bellos libros de la literatura oriental.

MILITARES

Presentaciones
Ayer hicieron su presentación en este Gobierno Militar el capitán de Infantería don Ramón R. de Vergar, que marcha a Pozoblanco.

Orden de la plaza
En la orden de la plaza de ayer se dispone que habiéndose inaugurado los baños municipales para el servicio público.

Servicio de la plaza para hoy
Por el señor gobernador militar de la provincia se han señalado para hoy los siguientes servicios de plaza:

Guardia del principal y Cárcel, el regimiento de la Reina.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Rafael Mora Sánchez.

Imaginario, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Román Bayo Ayala.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de Sagunto.

Vigilancia, los cuerpos de la guardia.

PULMON Y CORAZON
BAYOS X
Clínica R. Castellano
PLAZA DEL ARRA, EN ESTA (CASA HIPÓTICA)
CONSULTA DE DOS A CINCO.

HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Señor Habilitado del Gobierno Civil, don Antonio Serrano, don Manuel Gómez, don Maximino González, don Enrique Gato, Compañía Arrendataria de Contribuciones, doña María Antonia López y don Rafael Reina.

De Instrucción Pública

Nombramiento sin efecto

La Dirección general de Primera Enseñanza ha comunicado a la Sección Administrativa de Córdoba que ha quedado sin efecto el nombramiento del maestro don Pascual Cruz para una escuela de B. ena.

Cese

Doña Rafaela Navarrete ha cesado en el cargo de maestra de una escuela de Paente Geail, por haber obtenido el traslado a otra de Granada.

Expediente

En la Sección Administrativa de esta provincia se ha recibido el expediente justificativo de que el maestro don Francisco A. Calvo Flores es consorte de una maestra.

SE ALQUILAN

Un piso interior en la calle Conde Robledo, 3; un piso principal en la calle Pompeyos, 1 duplicado; un local propio para colegio o almacenes, en la calle Ambrosio de Morales, 9, donde estuvo el Colegio de San Carlos.

Razón, en la Administración del Diario de Córdoba.

Notas de Sociedad

Han marchado a Cestona la señora doña Dolores Sánchez de Guerra Bejarano y sus bellísimas hijas Pepita y Rosario.

—Don Angel María Rubio Castillejo y su distinguida familia han marchado a San Sebastián.



HOJAS DE VENUS
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

La Comisión Permanente del Ayuntamiento

Bajo la presidencia de don Luis Janguito Carrión se reunió anoche la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión reglamentaria.

Asistieron los tenientes de alcalde don Evaristo M. Velasco y Villaseca, don Juan M. Matías García, don Antonio Ramírez López y los suplentes don Agilío E. Fernández, don Joaquín Pagés y don Joaquín Rapese.

Actuó de secretario el de la Corporación, don José Carretero, asistiendo también el contador de fondos municipales don Enrique Molina de Pizos.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior. A continuación se dió cuenta de una instancia de Rafael Ruiz Taguas solicitando que se le otorgue algún premio por el humanitario servicio prestado extrayendo del Guadalquivir el cadáver de un hombre que había perecido ahogado.

Se le concedieron veinticinco pesetas.

Después se leyó una instancia de don Juan Peinado Poyes, reclamando contra la cuota que por el arbitrio de Inquilinato se le tiene asignada en la matrícula del corriente año, la cual fue desestimada.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados de conformidad con los informes de los negociados respectivos.

Acto seguido el señor Carretero dió lectura a una moción presentada por el teniente de alcalde dimisionario don Manuel Gutiérrez Fernández, en la que a modo de testamento político hace historia de su labor dentro del Municipio y detalla, con recomendación expresa para que sean acogidos por el nuevo Ayuntamiento que se nombró, los proyectos e ideas de que fue autor durante su gestión y que aún no han sido aprobados.

El jardín para los niños, el albergue para los mendigos, la obra de las Ocasas Consistoriales, la ampliación del Palacio de Justicia, la creación de la Biblioteca del Triunfo, el servicio de vigilancia del río durante el verano con canoas automóviles, la reglamentación para circular vehículos por la Torre de la Malmuerta y otros asuntos y proyectos.

También quiere legar a sus sucesores en el mandato municipal la obligación que él crea, como presidente de la Comisión de Jardines, de enviar semanalmente sendos ramos de flores a la Virgen de los Dolores y al Ostioño San Rafael, las dos imágenes que más devotos suman en Córdoba.

Y, por último, propone que, como designa el Ayuntamiento que cesa, se de una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios.

La moción del señor Gutiérrez fue acogida con gran simpatía, acordándose recomendarla al futuro Municipio.

También se acordó que en fecha próxima se lleve a efecto la comida extraordinaria para los asilados.

Después hizo uso de la palabra el señor Velasco y Villaseca para proponer, en nombre del alcalde dimisionario don Rafael Cruz Conde, que el Ayuntamiento de esta capital contribuya con 500 pesetas a la suscripción iniciada por la Prensa de Madrid para llevar a efecto la fundación de la Casa de Nazaret, que se creará por iniciativa y legado del difunto director de ABC don Toruato Luca de Tena.

La proposición fue aceptada unánimemente.

También propuso el señor Velasco y así se acordó que se telegrafiase al jefe del Gobierno, demostrándole el agradecimiento de Córdoba por haber concedido la reforma y continuación de las obras de la Escuela de Veterinaria, según se le solicitó durante su reciente visita a esta capital. Al mismo tiempo pidió que se le recomendasen al general Primo de Rivera otros asuntos, entre ellos el de pavimentación de las rondas, que están pendientes de resolución por parte del Gobierno.

Y por último el señor Janguito dió cuenta de un oficio pidiendo que el Ayuntamiento sufrague los gastos de hospitalidad del aumento de parejas de la Guardia civil, que con motivo de los incendios en los cortijos se han destinado al puesto de Alcaide, que fue aprobado, y de una comunicación del alcalde de Montilla proponiendo que por el Ayuntamiento de Córdoba se iniciase la suscripción acordada por todos los de la provincia para regalar a don José Cruz Conde las insignias de la orden de Isabel la Católica, distinción con que ha sido honrado por el Gobierno de S. M.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Bajo el Puente Romano es hallado el feto de un niño

Durante la madrugada de ayer unos banqueros que en compañía del buzo municipal Francisco Gagnazo Rodríguez se hallaban pescando en el Guadalquivir, bajo el Puente Romano, descubrieron el feto de un niño que flotaba sobre las aguas.

Dieron cuenta del hallazgo al guardia municipal del distrito y a la pareja de Seguridad formada por los guardias números 12 y 56.

El guardia Francisco Civico dió aviso inmediatamente al Juzgado de Instrucción del Distrito de la Derecha, que compuesto por el juez don Germán Ruiz Maya, el oficial don José Barbudo y el alguacil señor Rubio, se personó en el lugar del hallazgo, practicando las primeras diligencias del hallazgo y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La autopsia del feto fue practicada ayer tarde por el médico forense sustituto don Rafael Blanco León.

Según el resultado de esta diligencia se trata de un feto de unos cuatro meses, sin condiciones de vitalidad, cuyo peso era de 300 gramos y que tenía 33 centímetros de longitud.

Se hallaba en completo estado de descomposición y llevaría en el agua unos cuatro días.

El hecho de que el feto fuese arrojado unido a la placenta y demás partes carnosas hace suponer que procedía de un aborto rapidísimo.

Ayer se hicieron muchos comentarios y conjeturas acerca del misterioso hallazgo, creyéndose que se trataba de un infanticidio.

Gacetas

A su dueño

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un zapato de niño hallado en el paseo de la Victoria.

Mordidos por perros

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Francisco Rodondo Romero, de nueve años, que en la venta del Puente Viejo, donde tiene su domicilio, había sido mordido por un can que le causó heridas de pronóstico reservado en la pierna derecha.

También tuvo que ser asistido en el indicado Centro de erusiones leves, salvo complicaciones, en la muñeca derecha, el niño de cinco años Juan Rojas Moreno, que fue mordido por otro perro en el Campo de la Verdad.

La Verbena de la Paloma

La genial obra del inmortal Britán, se ha impreso completa en discos para Gramófono y está de venta en el popular almacén de Pianos

Viuda de Martínez Rucker

CORDOBA
8 discos de 2 caras y lujoso álbum, con biografía de los autores, 66 pesetas.

Se acaba de recibir la COPLA ANDALUZA completa y nuevos discos de Marchena, Perosanz, Anguillo, Pena hijo y Nina de los Peñales. Solicite una audición de las impresiones BANDA MUNICIPAL DE MADRID. Sólo encontrará las novedades gramofónicas en

Claudio Marcelo, 13-Córdoba

Dos atropellos de automóvil

Enrique Hidalgo Vargas, de siete años, que vive en la Puerta de Sevilla, 3, fue anoche víctima de un atropello de automóvil en la carretera de Vista Alegre.

Resultó con una contusión y equimosis en la región lumbal. Pronóstico reservado.

Otro niño de cuatro años llamado Rafael Alvarez Yuste, también fue arrojado anoche por un auto en el Campo de San Antón, teniendo que pasar a la Clínica municipal de urgencia a curarse de una herida contusa en la región parietal derecha, que se calificó de leve.

El conductor del vehículo fue denunciado.

Se arrienda

desde el día cuatro pisos de diferentes precios, en la calle Ramón y Cajal, 6. Precio, Enrique Salinas, Diego León, 8.

Mordeduras de gato

La joven Ascensión González Miras, de diecisiete años, fue mordida en su domicilio por un gato que le produjo lesiones en la mano derecha, que fueron calificadas de leves salvo complicaciones.

El suceso ocurrió en la calle Aívar Rodríguez número 1.



PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 13 DE JULIO DE 1929
A LAS 11 y 12 DE LA NOCHE
SE VERIFICARA LA SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA, LIDIANDOSE

6 BRAVAS Y ESCOGIDAS NOVILLAS

Debut en esta Plaza de la nueva ganadería cordobesa a propiedad de D. Indalecio García Marqués de Urquijo (antes del)

Ricardo González PUNTERO
José Bejarano PEPE OLLA
Ismael Escrivá

La Batalla de los Castillejos

Después de ver fioda la corrida se eje utará
PRECIOS.—SOMBRA, entr. da general, 2'00.—SOL, entrada general, 1'50.—Entradas especiales para señoras, militares sin graduación ni empleo y niños menores de ocho años: SOMBRA, 1'50.—SOL, 1'00.

Oposiciones a Teógrafos

La Academia Civico Militar es el único centro de Enseñanza de Córdoba que cuenta entre su Profesorado, tres distinguidos Jefes de Teógrafos, especializados en la preparación para el ingreso en su Cuerpo.

En la Convocatoria de 1927 el n.º 10 de ingre o.

Interno inmejorable. Pidan Reglamentos. Gondomar, sin núm.

El que le pega a su padre...

Por la Guardia Municipal ha sido detenido Emilio Muñoz, de veintiocho años de edad, que agredió a su anciano padre golpeándolo brutalmente y promoviendo un gran escándalo.

El furioso joven autor de este hecho inculcable ingresó en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia a disposición del Juzgado.

Leche esterilizada. El mejor alimento para niños y enfermos. La Fesla, Café y Confitería.

Le sustraen el reloj

Antonio López Pérez, de diecisiete años, presentó ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Manuel Méndez Reyes, que habita en la Ronda de Ibañeta, el cual sustrajo a aquel, mientras se bañaba en el Guadalquivir, un reloj de bolsillo, una cadena y una funda que guardaba en el bolsillo de la americana.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Exposición Iberoamericana

«Viajes Sevilla»
Ciudad Jardín
4.000 cómodos alojamientos extraordinariamente económicos.
Informes. HERNANDEZ CASTILLO 1074
Administrador del Diario de Córdoba

Un niño con alcoholismo agudo

A las cinco de la tarde de ayer ingresó en el Dispensario municipal de la calle Góngora un niño de cuatro años llamado Rafael Luque Torres, que se halla viviendo con sus padres en el cortijo del Lavadero.

El pequeño padecía un fuerte ataque de alcoholismo agudo, siendo su estado grave.

Los facultativos de guardia señores Anorena y del Rey y el practicante señor Monroy prestaron al pequeño los auxilios que la ciencia aconseja para estos casos y una vez asistido fue trasladado al Hospital de Agudos por los camilleros municipales.

Parece ser que el expresado niño, que había quedado solo en la casa, cogió una botella de medio litro de aguardiente y se la bebó casi entera. El suceso ocurrió sobre las ocho de la mañana y el enfermo fue traído a Córdoba a las cinco de la tarde.

CRISTALES

Para obras, grandes descuentos.
Pueyo Hermanos
Fábrica de Lunas

Especialidad en artículos para regalos.
Claudio Marcelo, 4 (esquina a María Cristina)

Hallazgo de una bandurria

En la Jefatura de la Guardia Municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositada una bandurria encontrada en la vía pública por José de Julián Navarro.

Una aclaración

Don Salvador Sánchez y Ferrández nos ha remitido una atenta carta rogándonos que hagamos constar que él no es el Salvador Sánchez que se negó a pagar el servicio de un automóvil y a un cantador y tocador de flauta, por lo cual fue denunciado según dijimos en nuestro número del día 9 del actual.

Una reyerta

En la plaza de la Orredera promovieron un festejo el escudado José López Ibáñez, de veintitrés años, barbero y Manuel Torres Ramírez, jornalero, de veintiseis años.

Ambos se agredieron, resultando con lesiones.

Los guardias de Seguridad números 10 y 11 separaron a los combatientes, conduciéndoles primero a la Casa Municipal de Socorro y después a la Comisaría.

En el centro hospitalario se les curó, al primero de una herida contusa en la nariz con fractura del hueso propio lado derecho, y al segundo de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Ya pareció el «Céntimo»

Por agentes del Cuerpo de Vigilancia fue ayer detenido y puesto a disposición del Juzgado el joven Antonio Raada Gutiérrez (Céntimo), autor, en compañía de otros, del hurto de 80 pesetas en un establecimiento de El Carpio, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

La hazaña del "Dormier 16"

De venta en la LIBRERIA HESPERIA

Electricista lesionado

Cuando trabajaba, en compañía de otros operarios, en la variación de una red de energía eléctrica en el tejado de una casa de la calle del Oca, el obrero electricista Diego Samar Yañera, de treinta y seis años, recibió una fuerte sacudida, cayendo a la calle.

Fue conducido por sus compañeros a la Casa de Socorro, donde le apreciaron shock por acción de corriente eléctrica industrial y erosiones en el brazo derecho.

Su estado se calificó de pronóstico reservado y fue conducido en un automóvil a su domicilio, calle Hinojo, número 1.

M. CABALLERO

MEDICO-DENTISTA
Ha trasladado su clínica dental a la calle Bravío Laportilla, núm. 6, principal, esquina a Góngora.

Detención de un reclamado

Por los agentes de Vigilancia señores Flores y Arroyo ha sido detenido en esta capital un viajante llamado Wenceslao Rello y Joseph, de veintiseis años de edad, natural de Barcelona, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de esta capital por estafa de un giro de 300 pesetas.

El detenido fue puesto a la disposición de la autoridad judicial.

Un niño que bebió lejía

En su domicilio Posada del Toro bebió ayer del contenido de una botella de lejía el niño de dos años Diego Maldonado y fue asistido en la Casa de Socorro de fuerte intoxicación. Pronóstico reservado.

AVISOS ÚTILES

Cura el Estómago el Bixir Sais de Carlos

Se venden tractores marcos Deering y Fordson, arados tricursos, máquinas segadoras, carretas, carros y utensilios de labor, todo ello en buen estado de conservación. Darán razón, Juan Rufo, núm. 7.

VENTA

Se hace de una casa en Cerro Miviano, situada en la Acera de la Vía, número 16 reformada recientemente, compuesta de tres habitaciones y comedores con ciclos raos y solería de loseta, despensa, cocina, retrete, patio, pozó negro y salida de agua al alcantarillado de la calle; contando además, con un pedazo de terreno, ante la casa, cercado y con puerta, propio para jardín. Precio 15.000 pesetas. Para tratar: don Rafael Fernández de Castejo, calle Torres Cabarras, 10, de 12 a 3 de la tarde (días laborables).

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

La importación del nitrato de Chile En la Oficina de Censura de la Presidencia ha sido facilitada la siguiente nota:

Los periódicos han aludido al propósito de monopolizar la importación del nitrato de Chile. Las negociaciones se han iniciado, de acuerdo con el Gobierno, por el Banco Exterior de España, pero no tiene este propósito finalidad fiscal alguna, sino el deseo de nacionalizar lo que sea posible en beneficio de los intereses españoles, la producción, el transporte y la distribución del salitre en España.

Esto traerá consigo la rebaja de precio del producto.

Hay muchos españoles residentes en Chile que poseen explotaciones salitreras suficientes para cubrir cuatro veces el consumo de España y esto beneficiaría mucho al agricultor español.

El jefe del Gobierno marcha al Escorial

A las seis de la tarde, según se tenía anunciado, marchó el presidente del Consejo de Ministros al Escorial, realizando el viaje en automóvil.

El marqués de Estella permanecerá allí varios días.

Sobra dinero del presupuesto de la Asamblea

La comisión de gobierno interior de la Asamblea ha elevado una moción al Gobierno en la que hace constar que del presupuesto de 2.800.000 pesetas consignadas para las atenciones de dicho organismo consultivo ha sobrado del ejercicio actual un millón de pesetas, que será reintegrado al Tesoro.

Las relaciones comerciales con la Argentina

El comisario general del pabellón de la Argentina en la Exposición de Sevilla señor Barahona y el secretario general señor Sánchez Abad han visitado al director general de Comercio para hablarle del empleo de los trigos argentinos en nuestras Granjas de experimentación.

También hablaron extensamente del intercambio comercial entre ambos países.

El doctor Asuero

Ayer por la mañana, el doctor

Asuero estuvo en la Embajada de Chile realizando la segunda intervención a la señora del embajador.

Durante todo el día hubo gran concurrencia de enfermos en los alrededores de la casa de los marqueses de Bermejillo, donde se hospeda el famoso médico donostiarra.

Numerosas personas buscan afanosamente a los amigos del doctor para que las recomienden.

Ayer sometió el doctor Asuero a su procedimiento al general Millán Astray, que desde hace días padece un fuerte dolor en el muñón del brazo inválido.

También practicó la segunda intervención a un joven imposibilitado de ambas piernas que había venido expresamente de Segovia para que lo cure Asuero.

Después de la intervención el enfermo pudo dejar las muletas.

Don César Merá

Hoy marchará a Marruecos el médico de Sanidad Militar don César Merá, que estuvo practicando con el doctor Asuero en San Sebastián y se propone aplicar el procedimiento del médico donostiarra a los enfermos de la zona del protectorado.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Table with financial data: Francos cambio medio, Idem cierre, Libras cambio medio, Idem cierre, Dollares, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, 1920, Idem idem, 1917, Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, Idem idem idem 5 por 100, Idem idem idem 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de Tabacos, Idem del Río de la Plata, Idem preferentes Azucarera, Idem ordinarias, Idem f. c. Norte de España, Idem de M. Z. y A., Banco Hispano Americano.

PROVINCIAS

Pamplona

La quinta corrida de feria

Pamplona.—Se ha celebrado la quinta corrida de feria, lidiándose dos toros de Veragua para Manolo Bienvenida y cuatro de Antonio Fuentes para Pepito Bienvenida y Alfredo Corrochano.

Los veraguas fueron mansos y los novillos de Fuentes dieron buen juego.

Manolo Bienvenida toreó bien con la espada a su primero y con la muleta hizo faena deslucida. Mató de dos pinchazos y media estocada ladeada.

En su segundo hizo faena breve y con el pinchazo estuvo pesado.

Corrochano y Pepito Bienvenida torearon con arte e hicieron buenas faenas de muleta. Con el pinchazo estuvieron medianos.

Sevilla

La tragedia de aviación en los montes de Tarija

El capitán Guerrero hace un emocionante relato de la forma en que fueron arrancados del avión sus compañeros

Sevilla.—A la llegada del capitán Guerrero al aeródromo de Tablada se produjo una escena emocionante.

El piloto, al descender del avión, mostrábase muy conmovido y pidió con urgencia hablar con el jefe de la base aérea señor Delgado Brackembury, a quien dió cuenta de que pasado el Estrecho advertió la desaparición de sus compañeros los señores Castro y Esquivias.

Rápidamente se comunicó la noticia a la Jefatura de Aeronáutica, al jefe del aeródromo de Larache, al capitán general de la región y al gobernador militar.

Dichas autoridades dieron las órdenes oportunas para que inmediatamente salieran varias aparatos en busca de los aviadores desaparecidos.

El primero en salir fue un sesqui-plano pilotado por el teniente Sumpir, que llevaba como observador al mismo capitán Guerrero.

A las tres de la tarde se recibió en la base de Tablada un radio de Sumpir comunicando que se había visto obligado a aterrizar en Medina Sidonia a consecuencia del fuerte viento que reinaba y que pensaba reanudar el vuelo a las cinco.

El infortunado teniente Esquivias era hijo del juez municipal de esta capital, del mismo apellido y persona que gozaba de grandes simpatías. El capitán Guerrero, durante su estancia en el aeródromo de Tablada relató la catástrofe de la siguiente forma:

Al atravesar el Estrecho nos vimos sorprendidos por un imponente temporal de Levante y tuve que ganar altura para sortearlo, a pesar de lo cual el aparato era juguete del viento.

Al pasar sobre los montes de Tarija volábamos a mil cuatrocientos metros de altura. Nos vimos cogidos por un bache y el aparato descendió a cien metros. Sentí una extraña sacudida en el aparato y volví la cara, viendo con el natural horror que el señor Castro y el teniente Esquivias salían despedidos.

En aquel momento el temporal era imponente y me veía imposibilitado de aterrizar por lo abrupto del sitio. Además, tenía la certeza de que todo auxilio hubiera sido ineficaz y en estas condiciones decidí proseguir el vuelo hasta Sevilla.

Cuando salimos de Larache ocupé el sillón del observador el señor Castro y en sus rodillas sentóse el teniente Esquivias.

Al descender el aparato bruscamen- te debió salir lanzado el teniente Esquivias, el cual instintivamente se agarraría al señor Castro, en cuyo momento pudo originarse la rotura del cinturón de seguridad, cayendo ambos al vacío.

En efecto, los periodistas vieron en el interior del aparato un trozo de cinturón arrancado de su ajuste.

También falta al aparato un trozo de fuselaje, al cual debieron aferrarse los aviadores al caer.

El capitán Guerrero, al llegar, fue presa de un ataque nervioso y hubo necesidad de conducirlo a una cama y administrarle algunos espasmódicos.

Cuando se hubo serenado salió, como se ha dicho anteriormente, en el sexqui-plano, en busca de sus desgraciados compañeros.

La catástrofe ha ocasionado en esta capital penosísima impresión.

Toledo

El mecánico Madariaga

Toledo.—Ayer por la mañana llegó a esta capital el mecánico Madariaga, acompañado de su hermano, siendo recibidos por el alcalde, el presidente de la Diputación y otras muchas personas.

Todos se trasladaron a la Catedral, donde oyeron misa ante el altar de la Patrona de la ciudad.

Después verificóse en el Ayuntamiento una recepción, terminada la cual marchó Madariaga a cumplimentar al gobernador civil de la provincia.

Al medio día fue obsequiado con un banquete y por la tarde estuvo visitando la fábrica de armas.

El domingo marchará a Corral de Almaguer, su pueblo natal, donde se le tiene preparado un gran recibimiento.

Huesca

Un individuo mata a su exnovia

Huesca.—Comunican de Gallén que cuando regresaba del campo de llevar la comida a su padre la joven Hilaria Oasma le salió al encuentro José Casaus, que había sido novio suyo y le pidió que reanudara las relaciones.

Hilaria se negó terminantemente y entonces él la agredió con un cuchillo de grandes dimensiones, dándole un tajo que le seccionó el cuello.

La joven murió instantáneamente. El criminal huyó al campo y la Guardia civil ha salido en su persecución.

El suceso ha causado gran impresión en el vecindario.

Barcelona

La inauguración del Pabellón del Aceite

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó el director del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, que fue recibido por las autoridades y numerosos amigos.

Por la tarde asistió el señor Castedo a la inauguración del Pabellón del Aceite en la Exposición de Montjuich

Fallecimiento de un periodista argentino

Barcelona.—Ha dejado de existir en esta ciudad el periodista argentino Alejandro Rómulo Canepa, redactor de la revista «El Hogar», que había venido a Barcelona para hacer información de la Exposición.

El señor Canepa sintióse enfermo e ingresó en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, donde le fue practicada una operación quirúrgica.

El enfermo se empeoró y en la madrugada del jueves dejó de existir.

Ayer verificóse el entierro, asistiendo representantes oficiales y la mayoría de los periodistas barceloneses.

Gaseosas de «La Constancia»

de «La Constancia», S. A., son inconfundibles y esta fábrica no tiene que hacer sustitutos de ninguna especie para servir bien a su numerosa clientela. Exija siempre el precinto de garantía y cuando las prube encontrará que no tienen rival, por sus admirables condiciones de fabricación. Pídale en todos los buenos establecimientos o al Gerente que le facilitará su adquisición, POZO, Reloj, 1. Teléfono 2858.

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del Distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente sobre declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza don Manuel Martín Robles se ha dictado providencia con fecha diez del actual mandando la calificación de insolvencia definitiva y convocando a Junta general de acreedores para el día treinta y uno de Julio próximo, a las siete de la tarde, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito calle Góngora, sin número, lo que se publica en el periódico de la localidad DIARIO DE CORDOBA a los efectos oportunos.

Dado en Córdoba a doce de Junio de mil novecientos veintinueve.—Germán Ruiz Maya—El Secretario, Antonio Martín Carrero.

REALIZACION VERDAD POR TRASLADO A LA CALLE CRUZ CONDE, NUMERO 4 A mitad de precio SOLO POR QUINCE DIAS Camas personas, desde 15 pesetas.—Camas matrimonio, desde 25 pesetas.—Lavabos, desde 3 pesetas.—Cunas, desde 5 pesetas.—Gramófonos, desde 25 pesetas. LA PALMA VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE. CONDE GARDENAS, NUM 23

FERNANDEZ Y MUÑOZ ANTES CANIBELLI AVENIDA CANALEJAS, 2. TELEFONO 1528. CORDOBA Lavaderos de cemento. Ladrillos refractarios.

Comisión Gestora Permanente de Hospitales de la Plaza de Córdoba

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir, por gestión directa, los artículos necesarios para el Hospital Militar de esta Plaza (San Fernando), cuyo acto ha de tener lugar a las once horas treinta minutos del día 26 del actual, se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en el concurso presenten proposiciones en pliego cerrado, acompañando muestras de los artículos, cuyas proposiciones serán presentadas por los interesados o sus representantes legales durante la media hora que ha de preceder al acto, no admitiéndose las que lo fueren con anterioridad.

Las proposiciones serán extendidas en papel de clase 11.ª conforme al modelo que se inserta al pie, dirigiéndolas al señor Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta Capital, Presidente de dicha Comisión, celebrándose el concurso en el local que ocupa la mencionada Zona.

Los artículos han de ser entregados en los Almacenes del Hospital y reconocidos por la Junta Técnica respectiva que determinará sobre su admisión o devolución en el caso de no reunir las debidas condiciones.

El pliego de condiciones, que ha de regir, así como el cálculo de necesidades aproximadas y clase de artículos, estará de manifiesto, todos los días laborables, en el citado Hospital, sito en la Puensantilla.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 10 % del importe de su oferta, que le será devuelta a la terminación de su compromiso.

Los gastos de publicidad de este anuncio serán abonados a prorrata por los adjudicatarios en las cuantías de sus ventas, estando también obligados a satisfacer el impuesto del 1.80 % de pagos del Estado.

Córdoba 9 de Julio de 1929.—El Comandante Secretario, Manuel Corzánez.—V. B.: El Presidente, Topia Ruano.

Modelo de proposición

Don... domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle... número... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia fe... para la adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Córdoba y del pliego de condiciones se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas del mismo, a su más exacto cumplimiento y a facilitar... kilos de... o litros de... a pesetas cada uno (todo en letra) acompañando en cumplimiento de lo preveido en su cédula personal corriente de clase... número... excedida en... Recibo de la contribución y muestras. (Fecha y firma)

Casa en la Sierra

y a menos de dos kilómetros de la población, se alquila desde el día. Sitio muy fresco. Agua riquísima y abundante. Luz eléctrica y autobús. Informarán, calle Munda, núm. 4.

Dinero en hipoteca

en hipoteca, se da sea o loar. Rafael Gavilán. Domingo Mañ 4, Córdoba.

Desde cinco pesetas

en adelante vendo los mejores somieres y se hacen toda clase de composuras en el día. Fábricas y oficinas, Tentado Casozuel. (Junto al Stadium América). Teléfono 2528

ANIS DEL MONO

Representante para Córdoba y provincia SALVADOR FERNANDEZ CAPARROS

Elevador multiscalar «Carnelio»

El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todos los bombas. Se han referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando en esta capital y en provincia. Calle Pasa. Reloj, 1. Teléfono 2858.

A los veraneantes para Cádiz

H Las Flores. Situada en el centro de la población, cómodas y ventiladas habitaciones, pu. al. je completo desde 6 pesetas en adelante. Se alquilan piscinas cubiertas próximas al Balneario Victoria y de la Palma, a precios módicos. Proprietario Agustín Flores, Barrio, 17.

Lápidas y panteones

Francisco escudé, Obispo. Bazaes, Reyes Católicos, 4. Córdoba.

Sección Religiosa

BANTO DEL DIA

Hoy Santos Juan Guaberto, abad y fundador de Feix y Nabor, mártires.—Mañana San Anacleto, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por don Dolores Jiménez Vázquez.—Mañana en la misma iglesia.

EN SAN PABLO

Hoy sexto día de la solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, se dirá una Misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las ocho, después de manifestar, seguirá la estación, santo Rosario, el ejercicio de la novena y sermón, que predicará el R. P. Antonio Monjo, Misionero del Corazón de María. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Salve.

EN SAN CAYETANO

Hoy sexto día de la solemne novena que los Carmelitas Descalzos consagran a la Santísima Virgen del Carmen, en la siguiente forma: A las siete, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación el ejercicio de la novena y gozos cantados.

A las ocho de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, letanía cantada, sermón, que estará a cargo del R. P. Alfonso María Santa Teresa, C. D.; novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

EN EL CARMEN (PUERTA NUEVA)

Hoy sexto día de la novena preparatoria que la Comunidad de religiosas Carmelitas Calzados consagra a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen, con Misa todos los días, a las ocho, en el altar de la Virgen, y por la tarde, a las ocho y media, Rosario, novena, coplillas y letanía cantada.

EN SANTA ANA

Hoy quinto día de la novena que las Carmelitas Descalzas dedican a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen. A las siete de tarde se exponá a Su Divina Majestad, siguiendo el rezo del santo Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Telef. 2508 Plato del día: Pescada a la Vizcaina.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la moderna de Francisco González. Gran Capitán, 4 y 6 Teléfono 1519 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta Se sirven banquetes dentro y fuera de la población

Restaurant Bruzo QONDOMAR, n.º 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono número 1-3-2-5 Especialidad en servicios de banquetes y bodas Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Bistec a la Rossini.

Café La Perla HELADOS PARA HOY Mantecado.—Crema de chocolate.—Crema de avellana.—Leche merengada. Granizada de fresa.—Granizada de café. Granizada de almendra.—Granizada de limón. Se sirve a domicilio.—Teléfono 1038

SAN RAFAEL ANEXOS DE CARBONES MICHNANN

Felipe Carracedo Amer Reyes Católicos. Teléfono 2808 CORDOBA Esta es la casa más acreditada de Córdoba Los carbones extraísta y coke se sirven perfectamente cribados y con adecuada garantía en pesos y entredos. To las los pedidos a domicilio se sirven rápidamente

Ferretería «El Candado» Armas y explosivos. Conde de Córdoba, 18. Córdoba.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 46.67.—Idem idem a la sombra, 38.20.—Idem mínima, 20.63.—Idem media, 29.40.—Oscilación, 17.61.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 12.00.—Observaciones verificadas a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0º, 756.20.—Temperatura a la sombra, 25.01.—Idem de termómetro húmedo, 16.40.—Tensión del vapor, 8.80.—Humedad relativa, 37.00.—Estado del cielo, Despejado.—Dirección del viento, N.E. Fuerza, Ventolina.—Recorrido en velotourómetro, 82.00.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Enrique Salinas Diéguez Que falleció el día 13 de Diciembre de 1922 R. I. P. A. Las misas que se digan el día 13 en la iglesia parroquial de San Miguel, misas y Exposición de Su Divina Majestad en las iglesias a Hospital de los Dolores, el día 15, a las nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijos políticos nietos y hermanos, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

PRIMER ANIVERSARIO.—EL SEÑOR Don Julio Alarcón García Falleció el 14 de Julio de 1928, a los 42 años de edad R. I. P. A. El Jubileo que se celebre el día 14 del actual, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta capital, como así también las misas que se digan a las ocho y ocho y media, el día 15 del mismo mes, en la referida iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su aflijida hermana doña Dolores, ruega le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

TERCER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON MIGUEL DE CAÑAS VELASCO Que falleció en esta ciudad el 13 de Julio de 1926 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, en la iglesia parroquial del Sagrado de esta S. I. C. y en las iglesias de San Hipólito, PP. Trinitarios, Dominicos, Capuchinos, Carmelitas Descalzos (San Cayetano), Salesianos y en las parroquias de la Asunción y San Francisco, de la ciudad de Bujalance, así como también la Exposición del Santísimo en las iglesias de las Religiosas Esclavas del S. C. y en la de los PP. Carmelitas (San Cayetano), serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Varios Sres Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EXPOSICION IBEROAMERICANA * SEVILLA, 1929

TEMPORADA de VERANO hasta el 30 Septiembre

"CIUDAD JARDIN" Gran Plaza del Nervión

4.000 cómodos alojamientos
extraordinariamente económicos

LO MAS NUEVO ALEGRE FRESCO,
SANO Y PINTORESCO DE SEVILLA

Viajes Sevilla

CLASE A - ECONOMICOS
CLASE B - ULTRAECONOMICOS

TODO COMPRENDIDO

Autobús, Estación ida y vuelta...
Alojamiento, nuevo e independiente...
Pensión completa (dos comidas y desayuno)...
Pase gratuito para viajar en todos los tranvías de Sevilla...
Entrada gratis a la Exposición y visita a la Plaza de España y todos los Pabellones Oficiales y descuento del 30% al Parque de Atracciones...
Comprendida también toda clase de propinas, servicios, impuestos, agencias, etc...
TODO EL MUNDO A SEVILLA SOLO POR

CLASE A POR 3 DIAS
101 Ptas.
Todo comprendido

CLASE B POR 3 DIAS
81 Ptas.
Todo comprendido

Pida hoy mismo un carnet de "Viajes Sevilla" a D. Atarasio Castillo, Administrador del "Diario de Córdoba"

NOTA.- Infórmese de la ENORME REBAJA de PRECIO que hacen todas las COMPAÑIAS de FERROCARRILES en los BILLETES para SEVILLA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social. 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros Marítimos

Sub Inspección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

ANTONIO DE LA TORRE VENEZALA
La Palma

Rebaja importante de todos los artículos de esta casa, por próximo traslado de calle Jesús María, 1, a la de SEVILLA, 5 y 7 (frente al Bazar Europa). Camas, somieres, máquinas, relojes, muebles, artículos fotográficos, escopetas, etc., en todas clases y tamaños.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. - Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de lesiones y responsabilidad civil. - Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio García. Oficinas, Barroso, 13.-Córdoba

Camisería Alvarez
CRUZ CONDE, 9

Terminado el traslado de la calle Victoriano Rivera 6, a este nuevo local, el público encontrará grandes surtidos en el ramo de Camisería, generos de punto y similares a precios muy económicos.

FERNANDO GUIJO

DENTISTA

GONDOMAR, sin número

Romero Mesa
Taller de Pintura

Papeles pintados desde 0'80 a 200 pesetas rollo de y metros. Infinidad de dibujos y colores para todos los gustos y estilos. Habitaciones al temple desde 15 pesetas. Rotulación y grabado sobre metales y cristal.

Pida presupuestos gratis
Santa María de Gracia, 127
TELÉFONO NÚM. 1022

EL COMERCIO

Camión de transportes, Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18, Córdoba.

Taller de encuadernación
de Francisco Muela, Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía, TELÉFONO 2019.

Piso. Se arrienda piso entresuelo exterior, con once habitaciones y cuarto de baño por termo-sifón y otro interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

Cajones usados de todos tamaños, vende Pozo, Retol, 1. Teléfono 2958.

Se arrienda un piso en la calle Carbonell y Morand, 26. Razón, en la misma casa.

Pérdida de un becerro retinto, mamá, se ha extraviado en el camino de Alcolea a Guadalcázar, la noche del 11 al 12 del actual. Se ruega avisar, calle Alfonso XIII, 48.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa principal calle Conde de Cárdenas, 22. Puede verse a todas horas.

Se necesita empleado que conozca a la perfección el ramo de Comestibles y Droguerías, para trabajar artículo con sueldo y comisión. Razón, Plaza de Colón, 8 de 4 a 7.

Queso a dos pesetas cincuenta céntimos kilo, una romana nueva alcanza a 7 arrobas, una incubadora para 30 huevos, fero con su gas generador de carburo para auto, teléfono, se vende, Ramírez Arellano, 15.

SE VENDEN casa pequeña sin patio, calle Ardenal González, núm. 25. Llave, León Torrellas, núm. 39.

SE ALQUILA piso bajo, cuatro habitaciones, galería, patio, instalación de agua y luz, Cea, núm. 6. Para verlo, de 5 a 6.

Arrendamiento. Se hace desde el día, de la casa Puerta del Rincón, número 95. Para informes, Plaza de San Miguel, número 5, de 10 a 11 y de 3 a 6 de la tarde.

SE ALQUILA desde el día piso alto, en la calle Sánchez de Feria, núm. 4. Para tratar con don Salvador Barasona, Duena, 2.

Se venden mesa y sillas de ébano y varios muebles más. Horas de verlo, de 10 a 6. Osario, 18.

Corta de castaños
Se venden unos 3.000 existentes en el Lagar del Puerto. Para tratar y detalles, en Córdoba, Avenida de Canalejan, 10.



BEBIDA ESPUMOSA

PRECIO
0'40
BOTELLA

PILSENER
EXQUISITO REFRIGERANTE

PIDASE EN
BARES
CAFÉS
ETC

GANADEROS

Debe su grandiosa popularidad y venta la

SAL MARTINEZ

a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los GANADOS sanos y curando radicalmente a los afectados de

Bacera o Carhunco

Dele usted a sus ganados y evitará su muerte.
Informes: Francisco Martínez y Hermano. Almonacid de la Sierra (Zaragoza)
Pídala en Farmacias, Droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid, y al autor.

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán "Tafetin líquido Cura Heridas 'JEIL'" (Marca registrada)
(Tubo encarnado). PRECIO: UNA PESETA el tubo
Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. UNICO remedio que tiene estas propiedades.
EXIGIR MARCA JEIL Y TUBO ENCARNADO
Chemische Fabrik Henry Cohr, Hannover
Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 199.-BARCELONA
En VENTAS Principales Ventas de espejuelos, Farmacias y Droguerías.
Representante para Córdoba y su provincia: RAFAEL B. VALENZUELA, Mayor de San Lorenzo, núm. 156.-CORDOBA
Depositario en Córdoba: JOSE CABALLERO, Conde de Cárdenas, 21.

Hijo Sucesor A. Colinet

Depósitos para aceites, agua y alcohol de 1 a 1.500 arrobas. - Bienes para el transporte. - Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos hidráulicos. - Dispositivos para la pesca.
Seccionos especializadas en cocinas, hornos, aparatos de baño, conductores de agua, pozos tuberos de hierro, hierro galvanizado y plomo. - Radiadores para automóviles, faros y gasóleos. - Campanas, - Cristalería, vidrieras corrientes y artísticas. - Ceniceros, bajantes, etc.
Reparaciones. - Presupuestos gratis. - Union fabrica que importa todos los materiales directos desde Liverpool y Manchester (Inglaterra)

GRAN FUNERARIA CATOLICA

José A. Romero Mesa Pompeyas, 7.-Teléfono 2140.-Córdoba
Economía y prontitud
Esta casa no tiene agentes

PERSIANAS

La casa más importante y la que más barato vende esteras, persianas alpagatas, cestas y objetos de mimbre. No comprar nada sin antes visitar a casa de Francisco Candela Alfonso, Espartería, número 9.

Si desea tomar buen café, con aroma y de gusto excelente le interesa que mande por él a la casa de Alfonso Lorente.

Grandes existencias en queso de Herencia. Plaza de San Andrés, Teléfono 2-7-8-0.-Córdoba.

Almoneda

Estrado nogal, bufete ministro, lavabo, 6 camas, sofás rejilla, varias mesas, pilanganeros madera, cohecho de hilo, máquina de cortar molduras, máquina escribir, máquina coser, dos ventanas de cristales, una puerta mampara y varias cosas más. Cardenal González, 65.

Se vende llave en mano una casa en la Fuensantiña, de poco dinero, dos pares de puertas de cuadro y un par de cristal. Informarán, Romero Barros, núm. 17, de 9 a 11.

Se alquila una habitación amueblada, León Torrellas, núm. 29.

SE ARRIENDAN pisos, Gran Capitán, 38. Darán razón en la portería, Pujos Hermanos.

Interesante en todo Córdoba se cantidad la requilina Naranjada natural Valenciana. Pida un refresco hoy mismo en cualquier bar, restaurante etc. y quedará maravillado de su sabor exquisito. No hay cosa igual. Representante, don Juan J. Prieto Iglesias, Braillo Laportilla, 6. Córdoba.

Se arriendan desde el día tres pisos, un principal y dos bajos independientes y con toda clase de comodidades. Para verlos, calle Isaac Peral, núm. 4, de 9 a 6.

MARMOLES
Talleres García

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de marmoles.
Precios sin competencia.
Campo Madre de Dios, 7 duplicado
TELÉFONO 1316

VENTA

Se vende una prensa para tirar cartas. Brevé vanos en la imprenta de este diario.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DIARIO DE CORDOBA

Calle García Levera, núm. 20

APERTADO NÚM. 20

TELÉFONO NÚM. 154

Se hace con prontitud toda clase de trabajos :: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Levera, núm. 20

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc